

## DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL SGA ISO 14.001

*Con el apoyo de Acción Ambiental*

---

Existe una creciente preocupación de las organizaciones de realizar y demostrar a terceras partes interesadas que sus procesos productivos mantienen buenas prácticas para el cuidado del medio ambiente y cumplen con las exigencias de la legislación ambiental. Esto las ha llevado a incorporar a la gestión global de la organización el control de los impactos sobre el ambiente que producen sus actividades, productos y servicios. La respuesta organizada a estos requerimientos es la **Implementación de un Sistema de Gestión Ambiental (SGA)** que garantice y demuestre que la organización está cumpliendo con las exigencias legales y los compromisos que voluntariamente suscribió, lo que le permitirá competir y prosperar en el mercado global de hoy, a través de un mejoramiento continuo.

Acción Ambiental Ltda. (AAL) propone asesorar a su organización en el Diseño e Implementación de un SGA en conformidad con la **Norma NCh-ISO 14001 Of2005, Sistema de Gestión Ambiental – Requisitos con orientación para su uso**. Además, le ofrece su apoyo para que el sistema implementado sea Certificado por una institución externa reconocida por la International Standardization Organization (ISO), lo que facilita que sea reconocida mundialmente.

La Implementación del SGA en su organización se realizará sobre la base del conocimiento de las actividades propias del giro del negocio, de sus instalaciones, integrándose a otros sistemas de gestión ISO y a los sistemas globales de gestión existentes. La experiencia de AAL en la implementación de un SGA en otras organizaciones permitirá mantener siempre una plena compatibilidad con los objetivos del contratante.

### **Qué es un SGA**

Un Sistema de Gestión Ambiental es aquella parte del sistema global de gestión que incluye la estructura organizacional, las actividades de planificación, las responsabilidades, las prácticas, los procedimientos, los procesos y los recursos para desarrollar, implementar, lograr, revisar y mantener al día la Política Ambiental de la organización.

La base del éxito de la implementación de un SGA consiste en adoptar un enfoque práctico, orientado hacia los aspectos ambientales significativos. El uso eficaz de la ISO 14.001 implica evitar a toda costa la burocracia, la documentación inútil y las tareas innecesarias de administración general. Ello se logra con una planificación cuidadosa de las actividades a realizar, con la preparación de los procedimientos de gestión acordes, con los aspectos ambientales significativos de la organización, con una adecuada capacitación del personal y apoyo durante la implementación. El apoyo en la implementación que realiza Acción Ambiental enfatiza el compromiso de toda la línea de mando de la organización para consolidar los objetivos propuestos, para lo cual traspasa el como se hacen las cosas, de tal forma que la organización pueda mejorar el sistema en forma continua.

## Contenido de un SGA

El contenido del SGA depende de la visión, misión, del sistema global de gestión de la organización y de sus aspectos ambientales, luego el primer paso es realizar la Revisión Ambiental Inicial que permite un diagnóstico de la situación ambiental sobre la cual se integrará el SGA para que sea eficiente y eficaz. Además, para que SGA satisfaga los requerimientos de la Norma ISO 14.001, cuenta con los siguientes elementos:

- **Política Ambiental**
- **Procedimientos y Registros**
  - Los Procedimientos Administrativos*
  - Los Procedimientos Operacionales*
  - Los Procedimientos de Verificación y Control*
- **Manual del SGA**

El *Manual del SGA* describe todos los elementos que componen el sistema y explica sus interrelaciones. Constituye una orientación y referencia para la aplicación de los distintos elementos de dicho sistema y la forma en que ellos cumplan los requisitos de la Norma ISO 14001.

## Implementación del SGA.

AAL propone que el SGA es implementado por toda la línea de mando y coordinado por un *Comité Ambiental* de la organización con el apoyo constante de nuestra consultora.

La implementación de un SGA se inicia con una *Revisión Ambiental Inicial* (RAI) de la organización para diagnosticar las fortalezas y debilidades ambientales. Con toda la información reunida AAL propone los procedimientos para satisfacer cada uno de los requerimientos contemplados en la Norma, los cuales son presentados al Comité Ambiental para su revisión y aprobación.

Simultáneamente se requiere dar a conocer a todas las personas que colaboran con la organización el sistema e iniciar su implementación en forma inmediata. Para ello AAL propone un **Programa de Capacitación** en base a charlas, talleres y cursos formales que se distarán en las instalaciones de la organización.

Terminada la etapa de diseño y difusión de todos los elementos del SGA a toda la organización, se inician los programas de medición y monitoreo, se completan los registros establecidos y se opera el sistema en “marcha blanca” durante un tiempo. La etapa siguiente es realizar la primera Auditoría Interna del SGA y ejecutar las acciones correctivas necesarias para levantar las no conformidades. Terminada estas actividades el SGA esta listo para la certificación.

## Certificación

Si la organización considera necesario certificar el SGA implementado, AAL brindará el apoyo para el llamado a propuesta y selección de la Institución Certificadora para realizar la Auditoría de Pre Certificación y la Auditoría de Certificación.